

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Calle S. Nicolás n.º 39 piso 3.º

Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año IV

Alcoy 23 de Noviembre de 1916

Número 197

EL SR. BESADA EN EL CONGRESO

Soliviantada la Cámara popular ante los torpes proyectos del Gobierno en lo relativo a los Presupuestos, las minorías todas se han opuesto a las reformas del señor Alba y a las exigencias del señor Gasset, pronunciándose diversos discursos de todos los lados del Parlamento, sobresaliendo entre ellos el del ex-diputado por Alcoy Sr. González Besada, que habló en nombre del partido conservador.

He aquí como da cuenta un estimado colega del discurso del ilustre ex-presidente del Congreso:

«Habló el Sr. González Besada. Con su característica elocuencia persuasiva, sin acritudes, expresó su convicción, ya exteriorizada en tardes anteriores, llevando la voz de la minoría conservadora.

Lo extraordinario no puede durar más de lo normal. ¿Como va a hacerse un Presupuesto extraordinario con vida más dilatada que el Presupuesto corriente?

Puso de relieve el ilustre expresidente del Congreso cómo en el globo de gastos extraordinarios van incluidos algunos que son permanentes y otros que son normales. Y terminó proponiendo que podían votarse por un año las obras de reconocida urgencia.

No sólo en la minoría conservadora, sino en varias partes de la Cámara, encontró ecos de asentimiento y aprobación el notable y elocuente discurso del Sr. González Besada, que constituyó una oposición a la obra del Gobierno; pero oposición razonada, con deseos de conciliación y armonía, como corresponde a quien ha conocido las responsabilidades del mando.»

Realidad y ficción

Por dos veces más pudo tocar el Gobierno la hostilidad resuelta de casi todas las minorías al Presupuesto extraordinario, en cuya discusión se han invertido ya tantas sesiones. Primero, en la votación del voto particular del Sr. Llorente, y después, respondiendo a requerimientos del señor

Ventosa, casi todas las minorías manifestaron paladinamente, inequívocamente, esa actitud.

En tales condiciones, ¿puede prevalecer una obra que se llama de reconstitución nacional, que no puede realizarse sino mediante emisión de Deuda, y que compromete para diez años al Poder público? Es evidente que no, y al fin parece que se decide a reconocerlo el Gobierno y a proceder en consecuencia.

Ha intentado en los debates el ministro de Fomento, e intentan los periódicos que lo apoyan, presentar esa actitud de las minorías como una maniobra política o como una repugnancia para la reconstitución nacional, y aunque estamos convencidos de la ineficacia de semejantes acusaciones, pues el público está más enterado de lo que se supone de lo que hay de verdad en todo aquello, bueno será que volvamos a concretar posiciones, por lo que a nosotros se refiere.

Por lo pronto, bien estará que quitemos de en medio, en cuanto nosotros alcancemos, esa nota de última hora, del remedio que para la crisis obrera significa ese proyecto de ley. Al hambre y al espectro de la cuestión de orden público se acude, como último baluarte, en la defensa de eso, y será menester que nadie se llame a engaño sobre el particular.

La anualidad para 1917 de ese plan, importa unos 290 millones. Más de la mitad se aplica a obras que están ya en marcha, al cumplimiento de compromisos contraídos. Con esa parte, pues, no hay que contar para atender a los obreros que están actualmente sin trabajo. De lo que queda, es evidente que no podrá invertirse todo; pues de unas cosas no hay aún proyectos definitivos, de otras no hay subasta, para ninguna hay acopiado materiales, etcétera. Pues todavía, dentro de lo que se pueda realizar en 1917, hay que separar lo que se necesita para materiales, para expropiaciones, para personal directivo etc. ¿Qué vendrá a quedar para jornales que repartir en 1917? ¿A

qué se reducirán esos millares y millares de obreros, a los cuales se imagina que habría de mantener ese proyecto de ley?

Déjese, pues, a un lado ese recurso de burda habilidad, y vamos al fondo de la cuestión.

La primera que a nosotros se nos ofrece es la de la posibilidad, que es lo mismo que pensaba en el anterior período parlamentario el ministro de Hacienda. Mientras no se sepa con qué recursos se puede contar, mientras no se habilite la mayor suma posible de recursos, y eso no puede hacerse sino con el Presupuesto ordinario, ¿cómo saber que empréstito podremos emitir ni qué obras podremos acometer? De ahí nuestra reclamación constante, desde el primer día, de que fuéramos al Presupuesto ordinario y a los proyectos complementarios.

Resuelta esa primera cuestión, establecido que podíamos ir a un empréstito de 1.000, de 2.000 millones, de lo que fuera, entonces sería el momento de deliberar sobre la inversión más conveniente de esos recursos, y en este punto hemos afirmado, y en eso ha habido también una extensísima línea de coincidencias, que sería estéril cuanto sacrificio se aplicara al mejoramiento de servicios del Estado mientras no se acometiera simultáneamente el estímulo y fomento del trabajo nacional en todos los órdenes de la producción del país.

No basta decir que hay proyectos sobre todo eso, mientras, desde luego, se da una inversión determinada a aquel sacrificio que se da por supuesto que podemos hacer, no. Se trata de repartir los recursos de que pueda disponerse, cuando se sepa cuántos son, entre todas esas obras que simultáneamente se han de emprender.

Por todos esos trámites hay que pasar, antes de llegar concretamente a la distribución de la parte de esos recursos que al ministerio de Fomento puedan adjudicarse. Solo al cabo de aquel camino tendría eficacia examinar si carreteras, si caminos, si pan-

tanos ó si montes, en la seguridad de que nadie es por sistema ni amigo ni enemigo de ninguna de esas cosas.

No rechazamos ninguna de las obras que figuran en el presupuesto de Fomento. Es posible que todas convengan; pero a la hora que les corresponde, dentro del plan de conjunto que por aquellos trámites ha debido hacerse, y que ya no sabemos si se podrá hacer, precisamente por habernos tenido durante dos meses enredados en los debates que han ocupado al Congreso.

Esta es la única realidad. Cuando sea ir contra ella, será estrellarse, sin remedio ni gloria.

(De La Epoca).

DEL AYUNTAMIENTO

Se celebró la sesión de ayer bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de diez Concejales.

Pasaron a la Comisión de Hacienda un Oficio del Capitán de la Guardia civil, una Instancia de D. Francisco Mora, y otra de los vecinos de la Plaza del Mercado.

Fueron aprobados por unanimidad varios informes de las Comisiones de Hacienda, Personal y Polia urbana, quedando nombrados en virtud de la propuesta que se hacia en uno de los de la Comisión de Personal, D. Francisco Llacer para la plaza de Ordenanza auxiliar de Secretaria, y Salvador Vilaplana para portero de la Clínica.

También se aprobó un informe de la comisión de Alumbrado sobre aumento de luces en varias calles, después de una aclaración que pidió el Sr. Moltó Pascual para que las columnas que se proyecta colocar en la calle de Alzamora, se situen en el borde de las aceras y no en el centro de la calle. También pidió el Sr. Moltó que se sustituya por alumbrado eléctrico el de petróleo que hay en la carretera que conduce a las estaciones, contestando el Alcalde que se harían gestiones para ello.

En despacho extraordinario se aprobó un informe del Arquitecto

to municipal sobre arreglo de algunas casas que amenazan ruina y sobre revocación de las fachadas de otras.

El señor Moltó rogó al Alcalde que prohibiera continuar echándose tierras en el vertedero del Paseo de Cervantes, sobre terrenos que el Ayuntamiento no ha expropiado, ofreciendo el Alcalde complacerle.

El Sr. Puig dirigió otro ruego relacionado con los precios de las subsistencias, que también prometió el Alcalde atender; levantándose seguidamente la sesión.

La Fiesta del Soneto

Con el laudable fin de allegar recursos con que proseguir sus humanitarios fines la Delegación especial de La Cruz Roja de Alcoy, ha organizado esta singular fiesta literaria, con arreglo al siguiente:

CARTEL DE PREMIOS

PREMIO 1.º

Premio de Honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII.—Una figura de bronce, al soneto que mejor cante «La paz por la Cruz».

PREMIO 2.º

De S. A. R. La Serenísima Señora Infanta D.ª Isabel.—Un artístico reloj pedestal, al más inspirado soneto sobre el tema: «A la dama de la Cruz Roja».

PREMIO 3.º

Del Excmo. Sr. Capitán General de la 3.ª Región.—Un objeto de arte al autor del soneto que mejor cante «Al heroísmo de la Fé».

PREMIO 4.º

Del Excmo. Sr. D. Carlos Pérez Barceló, Senador del Reino.—Un objeto de arte al soneto que detalle con la mayor precisión el tema: «Amor a la Patria».

PREMIO 5.º

Del Excmo. Sr. D. Manuel González Hontoria Fernández-Ladreda, Diputado a Cortes por Alcoy.—Un objeto de arte al más acabado soneto sobre el tema: «La abnegación del Camillero».

PREMIO 6.º

Del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.—Un objeto de arte al soneto que mejor describa el tema: «Ventajas de la Cruz Roja».

PREMIO 7.º

De la Excmo. Diputación Provincial.—Un objeto de arte al soneto sobre el tema: «A las Soberanas de la fiesta».

PREMIO 8.º

Del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alcoy.—Un objeto de arte al mejor tríptico de sonetos «La Fé, el amor Patrio y la Caridad de Alcoy».

PREMIO 9.º

Del Rvdo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Escrivá Llorca, Cura Arcipreste de Alcoy.—Un objeto de arte al más original soneto

sobre el tema: «A la Inmaculada Concepción».

PREMIO 10.º

Del Ilmo. Sr. D. Vicente González Martínez, Coronel Comandante Militar de la Plaza.—Un objeto de arte al soneto sobre el tema: «Altruismo patrio».

PREMIO 11.º

Del Ilmo. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech Valls, Obispo de Mallorca.—Un objeto de arte al mejor soneto sobre el tema: «San Jorge y Alcoy».

PREMIO 12.º

De D. Francisco Albors.—Un objeto de arte al más bello tríptico de sonetos sobre el tema: «Fé, Esperanza y Caridad».

PREMIO 13.º

De la Excmo. Asamblea Suprema.—Una figura de bronce al más original soneto sobre el tema: «A Enrique Dunant, fundador de la Cruz Roja».

PREMIO 14.º

De la Cruz Roja, local.—Un objeto de arte al más inspirado soneto sobre el tema: «Alcoy por la Cruz Roja».

Las bases que regirán en dicho concurso, pueden verse en los programas que se facilitan gratuitamente en la mencionada Delegación calle de San Nicolás número 62.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El miércoles 22, la depresión de Irlanda descenderá hacia el NO. de Francia, y la de Galicia hacia el Centro y S. de España. Ocasiónarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos variables.

El jueves 23, se hallarán, respectivamente, las citadas depresiones entre el SE. de Francia y Mediterráneo superior y en los parajes de Argelia. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, la borrasca que pasará por los mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirán vientos de entre SO. y NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará a desarrollarse en la Península el domingo 26 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos variables.

El lunes 27, tendrá mayor intensidad en nuestras regiones

esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones se formará otra entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, persistiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El jueves 30, se alejarán por Italia las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación particularmente en el Mediterráneo, pero aún se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

SFELJOON.

COMUNICADO

Sr. Director de LA LEALTAD.

Alcoy 23 Noviembre 1916.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Suplico a V. inserte en el periódico de su digna dirección, el siguiente Oficio de la Junta Municipal del partido Republicano Radical.

Le anticipa las gracias su buen amigo y S. S.

RAFAEL CANTÓ.

* *

La Junta Municipal del Partido Radical apreciando en su justo valor las razones expuestas por V. ante la misma, y persistiendo en su interés por la unión de todos los que componen la familia republicana, ha acordado en sesión celebrada el día de hoy, dejar sin efecto el acuerdo de 16 de Octubre de 1915 en el que se le daba a V. de baja en las listas del Partido.

Me complazco en comunicárselo a V. para su satisfacción y efectos oportunos.

Alcoy 19 Noviembre 1916.

El Presidente

E. GARCÍA.

SR. D. RAFAEL CANTÓ MONLLOR.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 24.—S. Juan de la Cruz.

Sta. María.—A las nueve misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—Primer día de Cuarenta Ho-

ras. A las cinco y media exposición del Señor; a las seis y media misa del mes de almas; a las cinco y media de la tarde visperas, completas, el tercer ejercicio de la Asociación del Alumbrado y Vela y reserva.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer ejercicio en honor de S. Juan de la Cruz con exposición del Señor y sermón por el doctor D. Joaquín Pérez.

S. Agustín.—A las siete misa de comunión y al anochecer el primer ejercicio del trecenario de S. Francisco de Paula con exposición del Señor y sermón por el Dr. D. Manuel Gadea.

Virgen Desamparados.—Al anochecer el quinto ejercicio del novenario de almas Esclavas.—Todos los días a las siete misa de exposición del Señor y a las cinco y media de la tarde reserva y bendición.

Sábado 25.—Sta. Catalina.

Sta. María.—A las seis y media felicitación sabatina y misa de comunión; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario; por la noche vigilia eucarística por el turno «S. José».

S. Mauro.—Segundo día de Cuarenta Horas. Como el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer salve por la V. O. T. del Carmen.

Virgen Desamparados.—Al anochecer el sexto ejercicio del novenario de almas.

Domingo 26.—XXIV después de Pentecostés. Los desposorios de Ntra. Sra.

Sta. María.—A las cuatro misa de comunión y reserva del Señor por el turno «S. José»; a las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia, asperges y función en honor de Ntra. Sra. del Suffragio con sermón por el Sr. Arcipreste; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición del Señor y sermón por D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—Ultimo día de Cuarenta Horas. A las siete misa de comunión general; a las nueve exposición del Señor y función con orquesta y sermón por el Dr. D. Rafael Sanus; por la tarde a las cinco visperas, completas, novenario, trisagio, reserva y bendición.

Sto. Sepulcro.—A las siete misa de comunión por la Cofradía del Corazón de María; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición del Señor y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez.

S. Agustín.—A las siete misa de comunión; por la tarde a las cinco ejercicio de Ntra. Sra. del Consuelo con exposición del Señor y sermón por D. José Valor.

Virgen Desamparados.—Al anochecer el séptimo ejercicio del novenario de almas.

Lunes 27.—S. Facundo.

Sta. María.—A las nueve y media misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las seis y media misa del mes de ánimas, al anochecer el sexto ejercicio del novenario por la Asociación de Alumbrado y Vela con exposición del Señor.

Virgen Desamparados.—Al anochecer el octavo ejercicio del novenario de almas.

Paulas.—Primer día de Cuarenta Horas. A las seis exposición del Señor; a las ocho misa de comunión general con plática eucarística; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario, meditación, sermón por un religioso paul, trisagio, reserva, profesión de postulantes e imposición de medallas.

Martes 28.—S. Gregorio papa.

Sta. María, S. Mauro y Virgen Desamparados.—Como el día anterior.

Paulas.—Segundo día de Cuarenta Horas. A las seis exposición del Señor; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario, lectura, sermón por un religioso paul, trisagio y reserva.

Miércoles 29.—S. Saturnino.

Sta. María y S. Mauro.—Como el día precedente.

S. Agustín.—A las seis y media felicitación josefina y misa.

Paulas.—Ultimo de Cuarenta Horas. A las nueve y media procesión, exposición del Señor y función de la Manifestación de la Medalla Milagrosa con sermón por un religioso paul; al anochecer rosario, lectura, sermón por el mismo orador, trisagio, reserva y bendición.

Jueves 30.—S. Andrés apóstol.

Sta. María.—A las seis misa con letri-llas; a las nueve misa mayor; al anochecer el primer ejercicio del novenario de la Purisima.

S. Mauro.—A las seis y media misa del mes de ánimas; a las nueve misa mayor; al anochecer el ultimo ejercicio del novenario del Alumbrado y Vela, con exposición del Señor y bendición final.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer ejercicio eucarístico.

Errores de Caja

Confieso que tengo horror a las cajas; sí, señor.

Serán mis quejas mal vistas, pero hay algunos cajistas que son temibles, lector.

Cuando tras labor ingrata, entrego el original,

la intranquilidad me mata, pues tengo un miedo cervical a que pongan una errata.

Mi temor no es tontería, porque, por desgracia mía; me han hecho mucho sufrir, obligándome a decir,

lo que decir no quería.

Hice unos versos a Paca, que por los versos es loca, y... (¡esto de quicio me saca!)

puse yo: *tu linda baca...* y salió: *tu linda vaca...*

Otra vez me puso en vilo, y me hizo sudar el quilo ésta, que en verso formuló:

la llamé *Venus de Milo*, y salió: *Venas de mulo*.

A Sofía, amiga mía, hice versos otro día, y, quizás por mala idea,

donde yo puse: *¡Sofía!* puse un cajista: *¡So fea!*

Con las dos reñí por esto, pues cuando despues fui yo a requebrarlas dispuesto,

Sofía me despidió, y Paca me tiró un tiesto.

Otra vez, y el lance aquel no se me olvida, no tal, escribí yo en el papel:

«El bizarro coronel, don Fulanito de Tal»...

Pero hubo un cajista perro que sufrió el siguiente yerro, que con temblores aún narro:

¡donde yo puse *bizarro*, el hombre puso *bacero!*

Lo tomó el coronel mal, y con furor de chacal

me retó a un lance con él. ¡Por poco me abre en canal el *bacero* coronel!

Como estos, por el estilo, citaría cien errores

que me han tenido intranquilo, que me han dado sinsabores,

y que me han dejado en vilo.

Así que es muy natural

que hoy, al dar original,

tema cosas imprevistas.

¡Lo que es a algunos cajista

les tengo un miedo cervical!

¡No es un temor necio y vano,

propio de escritor villano,

porque hay cajista perverso,

que donde pone la mano

no vuelve a salir un verso!

Hay cajistas destructores

que con sus torpes labores,

son de los verso mortaja.

¡Igual que errores de caja,

existen cajas de errores!

No lo digo por decir,

ni lo hago por escribir

cosas más o menos nuevas.

Todo aquel que quiera pruebas,

¡que las venga a corregir!

R.

AVISOS OFICIALES

Don Miguel Payá Pérez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiéndose presentado por el administrador de arbitrios e impuestos municipales los recibos y relaciones de los deudores en descubierto de los impuestos de Inquilinato 1.º, 2.º y 3.º trimestre del corriente año. Cánonalcantarillas. Cánonalaguas. Patentes. Aguas arrendamiento 3.º trimestre. Casinos y Circulos de recreo, 3.º trimestre. Y cante-ras. 1.º 2.º y 3.º trimestre; han sido declarados incursos en el recargo del 1.º grado de aprémio, que consiste en un 5 por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, los que podrán hacer efectivos en la Agencia ejecutiva, sita en los bajos de estas casas Consistoriales, todos los días laborables de 8 a 14 horas; en la inteligencia de que si en el plazo de ocho días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de aprémio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Alcoy 17 Noviembre 1916.

Miguel Payá Pérez.

NOTICIAS

Por unas mil veces, sin exagerar, que ha faltado en tres días en Alcoy el fluido eléctrico dejando la población a oscuras y paralizando los trabajos en todas las fábricas, la prensa local unánimemente pone el grito en el cielo, protestando del abuso que comete La Hidroeléctrica, abuso que raya ya en lo escandaloso.

Esa empresa que esta abusando de todos los industriales y burlándose de todo Alcoy, nos ha ido acostumbrando a que falte el

fluido quinientas veces cada día y aspira por lo visto, a no dar fuerza en todo el mes, pero sin dejar de cobrar los miles de duros que de aquí saca.

Nosotros creemos que aun h ce poco la Hidroeléctrica: quisieramos que abusara mas, si mas ya le es posible, para ver si al fin se rompia la cuerda, o sea la paciencia de todos nosotros.

A la edad de 75 años falleció el martes último la bondadosa señora Doña Dolores Vilaplana Boronat, viuda de D. Severo Pascual.

Acompañamos en su natural dolor a la distinguida familia de la finada y unimos nuestras oraciones a las que elevan al Altísimo por el eterno descanso del ser idolatrado que acaban de perder.

R. I. P. A.

Nuestro buen amigo el ingeniero D. José Cort Merita y su distinguida familia estan de plácemes con motivo de haber obtenido en Madrid el título de Arquitecto su hijo D. César Cort Botí.

Felicitamos al joven arquitecto por el brillante éxito con que ha coronado sus estudios y enviamos nuestro parabien a sus señores padres.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del partido de Alcoy el Sr. D. Pedro José Moreno Torres.

Saluamos respetuosamente a tan ilustrado y digno funcionario, deseándole le sea grata su estancia en nuestra población.

En virtud de propuesta formulada por el Sr. Presidente de La Cruz Roja, la Junta de gobierno ha acordado conceder, desde primero de Enero próximo, la subvención de una peseta a los camilleros por cada servicio que presten en esta benemérita institución.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia ha nombrado Fiscal municipal de Alcoy a nuestro querido amigo D. Antonio Jordá Pascual y suplente a D. José Monllor Aura también amigo nuestro muy estimado.

Reciban los agraciados la mas sincera enhorabuena por los cargos conque han sido honrados y que ejerceran desde el día primero del proximo año 1917.

Nuestro estimado y respetable amigo el Sr. Ingeniero Agrónomo D. Luis G. Beneyto, nos favoreció la semana última con un hermoso

folleto, esmeradamente editado y adornado con multitud de fotografados, titulado «Las Colonias Agrícolas», en el que se describe con multitud de valiosos datos la organización, desarrollo, estado actual y rendimiento de la «Colonia Agrícola de *Els Plans*» situada en este término.

Agradecemos al Sr. Beneyto el envío del mencionado folleto, del que nos ocuparemos oportunamente, como se merece.

Confortado con los axilios espirituales el pasado martes rindió su alma al Criador el respetable caballero D. Jaime Pérez Pérez sumiendo a su distinguida familia en el mas acerbo de los dolores.

Enviamos a sus deudos y amigos la mas profunda manifestación de nuestro sentimiento por esta pérdida sufrida y en especial a su hijo nuestro muy estimado amigo D. Jaime Pérez Barberí capitán de la Guardia civil, a D.ª Consuelo Hernandez Berenguer hija política del finado y a su señor hermano el M. I. Sr. Dr. D. Juan Pérez Pérez canónigo de Valencia.

D. E. P. A.

Es interesante la asamblea de alcaldes de capitales de provincia y de poblaciones asimiliadas que se ha celebrado en la corte.

Según las bases propuestas, el objeto que se persigue es la reconstitución de las Haciendas locales y la autonomía de los Ayuntamientos para establecer los impuestos que estimen mas apropiados en cada localidad.

Desde luego se han pronunciado a favor del impuesto de Consumos, en una ú otra forma, por considerar su rendimiento el más seguro para nutrir la Hacienda municipal.

La falta de ese ingreso seguro, ha perturbado el funcionamiento normal de los Ayuntamientos.

De no obtener dichos recursos, piden los alcaldes que el Estado les ceda las contribuciones que afectan a la vida local.

Ninguno defiende en toda su integridad la ley de sustitución del impuesto de Consumos, porque la experiencia ha demostrado su ineficacia y sus inconvenientes.

Resulta evidenciada, por consiguiente, la necesidad de resolver el problema de las Haciendas locales, y esto es lo que no hace el Gobierno liberal.

La Redacción y Administración de este periódico, ha sido trasladada a la calle de San Nicolás número 39, piso 3.º

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA P. ANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

Manuel Lopez Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-- Apartado Correos 171

MADRID - Fundada en 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite.

CATÁLOGO GRATIS

ESPACIO

DISPONIBLE

ESPACIO

DISPONIBLE

ESPACIO

DISPONIBLE